



# Ayuntamiento de SAN ESTEBAN DE GORMAZ

CP 42330 (Soria)

## ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

En San Esteban de Gormaz (Soria), siendo las nueve horas y treinta minutos del día uno de agosto de dos mil veinticinco, se reunió en la Casa Consistorial el Tribunal de Selección bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> María Sandra Martínez Caballero, Personal laboral del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y como vocal D<sup>a</sup> Irene López Camarero, Personal laboral del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y D<sup>a</sup> Rocio Gonzalez Orcajo, Personal laboral del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, actuando como Secretaria del mismo, con voz y voto.

Se reúne con el objeto de valorar los siguiente puesto de trabajo al amparo de la subvención concedida por la Diputación Provincial de Soria, vista la necesidad de contratación de personal para atender el centro CONECT, de UN puesto de trabajo de Administrativo, de carácter temporal a jornada completa durante un período de 365 días para el año 2025, a jornada completa, con horario de trabajo con carácter general de lunes a viernes, mañanas y tardes, en la subvención solicitada en fecha 29 de mayo de 2025.

Se han publicado bandos de la convocatoria en el tablón de anuncios, repartidos por la localidad y en la sede electrónica y en la página web municipal, con plazo de presentación de solicitudes hasta el día 29 de julio 2025, resultando lo siguiente:

PRIMERO. Se han presentado los siguientes candidatos:

- Esteban Rupérez, Sara.
- Iliev, Ivo Iliyanov.
- Vilela Fraile, Ignacio.

SEGUNDO. Una vez estudiados los currículums presentados, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos, son las siguientes:

- Esteban Rupérez, Sara: 10 puntos.
- Iliev, Ivo Iliyanov: no cumple los requisitos de la convocatoria.
- Vilela Fraile, Ignacio: 2 puntos.

Por tanto, este Tribunal de Selección propone a la Alcaldía la contratación para el puesto de administrativo para atender centro Conect a D<sup>a</sup>. SARA ESTEBAN RUPÉREZ y la creación de la bolsa de empleo con las candidatas no seleccionadas:

- Ignacio Vilela Fraile.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos la Presidencia levantó la sesión.

Fdo. Maria Sandra Martínez Caballero  
Presidente

Fdo. Irene Lopez Camarero  
Vocal

Fdo. Rocio Gonzalez Orcajo  
Secretaria

